

Guayaquil, 23 de Noviembre del 2005

INFORME DE COMISARIO

Señores  
Accionistas de CARDAC S.A.

Distinguidos señores:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, presento a ustedes, el informe del ejercicio contable año 2005.

La empresa ha cumplido todos los procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados, todos sus comprobantes tienen el respectivo soporte, y sus Estados Financeiros presentan una situación razonable.

Atentamente

Ing. Francisco Solórzano H.  
COMISARIO

